

INFORME DE AUDITORÍA CP-18-13

14 de junio de 2018

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

(Unidad 3061 - Auditoría 13926)

Período auditado: 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

	Página
OBJETIVOS DE AUDITORÍA	2
CONTENIDO DEL INFORME.....	2
ALCANCE Y METODOLOGÍA.....	3
INFORMACIÓN SOBRE LA UNIDAD AUDITADA	4
CONTROL INTERNO.....	5
OPINIÓN Y HALLAZGOS	6
1 - Esquema de apropiación de fondos públicos y gastos extravagantes, excesivos e innecesarios incurridos por funcionarios de la UPR-Arecibo en talleres a maestros	6
2 - Fondos no recibidos por la UPR-Arecibo por incumplir con los requisitos establecidos en los contratos con el DE	16
COMENTARIOS ESPECIALES	18
1 - Participación de unos hoteles en un esquema de apropiación de fondos públicos.....	18
2 - Esquema de apropiación de fondos públicos en transacciones relacionadas con la Administración Central y la UPR-Utuado	19
RECOMENDACIONES.....	22
APROBACIÓN	24
ANEJO 1 - INFORMES PUBLICADOS	25
ANEJO 2 - GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS EN LOS HOTELES [Hallazgo 1]	26
ANEJO 3 - GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS POR LA DIRECTORA DEL PROYECTO CRECE 21 DE LA UPR-ARECIBO EN EL HOTEL C [Comentario Especial 2-a.1)]	53
ANEJO 4 - GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS EN EL HOTEL C POR FUNCIONARIOS DE LA UPR-UTUADO [Comentario Especial 2-a.2]	56
ANEJO 5 - MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DURANTE EL PERÍODO AUDITADO.....	59
ANEJO 6 - FUNCIONARIOS PRINCIPALES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO.....	60

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

14 de junio de 2018

Al Gobernador, y a los presidentes del Senado de
Puerto Rico y de la Cámara de Representantes

Incluimos los resultados de la auditoría de cumplimiento que realizamos de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPR-Arecibo). Hicimos la misma a base de la facultad que se nos confiere en el Artículo III, Sección 22 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y en la *Ley Núm. 9 del 24 de julio de 1952*, según enmendada; y en cumplimiento de nuestro *Plan Anual de Auditorías*.

**OBJETIVOS DE
AUDITORÍA**

Objetivo general

Determinar si las operaciones fiscales de la UPR-Arecibo se efectuaron de acuerdo con la ley y la reglamentación aplicables.

Objetivo específico

Determinar si las compras realizadas por la UPR-Arecibo, relacionadas con siete talleres que realizó la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) de la UPR-Arecibo para maestros del Departamento de Educación (DE), se efectuaron, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la ley y la reglamentación aplicables.

**CONTENIDO DEL
INFORME**

Este es el cuarto y último informe, y contiene 2 hallazgos y 2 comentarios especiales sobre el resultado del examen que realizamos del área indicada en la sección anterior. En el **ANEJO 1** presentamos información sobre los 3 informes emitidos de las operaciones relacionadas con los controles internos y administrativos; las recaudaciones y el efectivo, las actas de la Junta de Subastas y Suministros; y las áreas de propiedad,

nóminas, compras y desembolsos, y arrendamiento de locales. Los 4 informes están disponibles en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr.

ALCANCE Y METODOLOGÍA

La auditoría cubrió del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013. El examen lo efectuamos de acuerdo con las normas de auditoría del Contralor de Puerto Rico. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener evidencia suficiente y apropiada que proporcione una base razonable para nuestros hallazgos y opinión. En consecuencia, realizamos las pruebas que consideramos necesarias, a base de muestras y de acuerdo con las circunstancias, según nuestros objetivos de auditoría. Realizamos pruebas, tales como: entrevistas a funcionarios y empleados; exámenes y análisis de informes, y de documentos generados por la unidad auditada y suministrados por fuentes externas; pruebas y análisis de información financiera, procedimientos de control interno y correos electrónicos; y otros procesos.

Como parte de los trabajos realizados, nuestra Oficina colaboró con la División de Integridad Pública, Delitos Económicos y Asuntos del Contralor del Departamento de Justicia en una investigación relacionada con posibles violaciones del Código Penal por parte de funcionarios de la Universidad de Puerto Rico (UPR) en hechos como los comentados en este *Informe*. Como parte de dicha colaboración, nuestra División de Análisis de Datos, Forense Digital y Desarrollo Tecnológico (AFD)¹ evaluó los correos electrónicos de varios funcionarios de la UPR. También un examinador de documentos forenses (examinador) del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico (ICFPR) analizó muestras de escrituras en diversos documentos.

En relación con nuestro objetivo, consideramos que la evidencia obtenida proporciona una base razonable para nuestros hallazgos y opinión.

¹ Encargada de ofrecer apoyo técnico especializado al personal de las divisiones de auditoría. Entre sus funciones, está la de asistir a los auditores en los procedimientos analíticos, en la determinación de los riesgos de fraude y en el alineamiento de las pruebas de auditoría mediante técnicas de auditoría asistidas por computadora. Asimismo, facilita que el auditor pueda realizar las pruebas de auditoría mediante el uso de herramientas tecnológicas.

INFORMACIÓN SOBRE LA UNIDAD AUDITADA

La UPR-Arecibo fue creada por el Consejo de Educación Superior (Consejo) mediante la *Certificación 57* del 9 de septiembre de 1966. Esto, con el propósito de ofrecer programas de grados asociados y bachillerato en áreas de interés para la comunidad, con un personal docente que tenga los conocimientos y las destrezas de los últimos avances tecnológicos.

La *Ley 16-1993* enmendó el Artículo 3 de la *Ley Núm. 1 del 20 de enero de 1966, Ley de la Universidad de Puerto Rico*, para eliminar el Consejo como cuerpo rector de la UPR y crear la Junta de Síndicos. Esta gobernó y administró el sistema universitario de Puerto Rico hasta el 30 de abril de 2013.

Mediante la *Certificación 151* del 24 de junio de 1998, la Junta de Síndicos le otorgó la autonomía a la UPR-Arecibo, efectiva el 1 de julio de 1998. Durante el período de transición hacia la autonomía otorgada, del 1 de julio al 30 de septiembre de 1998, se transfirieron a la UPR-Arecibo todas las funciones operacionales, administrativas y docentes, incluida la administración del presupuesto.

Mediante la *Ley 13-2013*, se enmendó el Artículo 3 de la *Ley Núm. 1* para eliminar la Junta de Síndicos como cuerpo rector de la UPR y crear la Junta de Gobierno de la UPR (Junta de Gobierno). Esta gobierna y administra el sistema universitario de Puerto Rico.

La Junta de Gobierno está compuesta por 13 miembros, de los cuales 1 es estudiante regular de bachillerato; 1 es un estudiante regular de alguno de los programas graduados de la UPR; 2 son profesores con nombramiento permanente en el sistema universitario; 1 es la secretaria de Educación, con carácter *ex officio*; 1 es un profesional con amplio conocimiento y experiencia en el campo de las finanzas; 1 es un residente de Puerto Rico que haya participado con distinción en el liderato social y comunitario; 5 son residentes de Puerto Rico destacados en saberes artísticos, científicos y profesionales, de los cuales, al menos, 3 son egresados de cualquier programa académico de la UPR; y 1 es un ciudadano, residente en

Puerto Rico, vinculado a las comunidades puertorriqueñas en el exterior. Excepto por los 2 estudiantes y los 2 profesores, los demás miembros de la Junta de Gobierno son nombrados por el Gobernador, con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.

La administración y supervisión de las operaciones de la UPR-Arecibo las ejerce el rector, nominado por el presidente de la UPR y nombrado por la Junta de Gobierno. Las funciones operacionales y académicas se administran mediante los decanatos de Asuntos Administrativos, Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles.

Los fondos para financiar las actividades operacionales de la UPR-Arecibo provienen, principalmente, de asignaciones legislativas, aportaciones federales, ingresos propios y otros ingresos. El presupuesto de la UPR-Arecibo, para los años fiscales del 2010-11 al 2012-13, ascendió a \$30,388,984, \$30,740,794 y \$30,749,139, respectivamente.

Los **anejos 5 y 6** contienen una relación de los miembros principales de la Junta de Gobierno y de los funcionarios principales de la UPR-Arecibo durante el período auditado.

La UPR-Arecibo cuenta con una página en Internet, a la cual se puede acceder mediante la siguiente dirección: www.upra.edu. Esta página provee información acerca de los servicios que presta dicha entidad.

CONTROL INTERNO

La gerencia de la UPR-Arecibo es responsable de establecer y mantener una estructura del control interno efectiva para proveer una seguridad razonable en el logro de:

- la eficiencia y eficacia de las operaciones
- la confiabilidad de la información financiera
- el cumplimiento de las leyes y la reglamentación aplicables.

Nuestro trabajo incluyó la comprensión y evaluación de los controles significativos para los objetivos de este *Informe*. Utilizamos dicha evaluación como base para establecer los procedimientos de auditoría

apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de la estructura del control interno de la UPR-Arecibo.

En los **hallazgos 1 y 2** se comentan las deficiencias de controles internos significativas, dentro del contexto de los objetivos de nuestra auditoría, identificadas a base del trabajo realizado.

Las deficiencias comentadas no contienen necesariamente todos los aspectos de control interno que pudieran ser situaciones objeto de hallazgo. Esto, debido a que dichas deficiencias fueron identificadas como resultado de la evaluación de las operaciones, los procesos, las actividades y los sistemas relacionados con los objetivos de la auditoría.

OPINIÓN Y HALLAZGOS

Opinión adversa

Las pruebas efectuadas y la evidencia en nuestro poder demuestran que los desembolsos relacionados con los siete talleres que realizó la DECEP de la UPR-Arecibo para los maestros del DE no se realizaron de acuerdo con la ley y la reglamentación aplicables. A continuación se comentan los **hallazgos 1 y 2**.

Hallazgo 1 - Esquema de apropiación de fondos públicos y gastos extravagantes, excesivos e innecesarios incurridos por funcionarios de la UPR-Arecibo en talleres a maestros

Situaciones

- a. El proceso de compras en la UPR-Arecibo comienza en el departamento u oficina donde se identifica la necesidad de un bien o servicio. Para esto, se genera una requisición de compras a través de un sistema computadorizado, la cual es aprobada por el director o supervisor inmediato de dicho departamento u oficina. Luego, se remite al Departamento de Compras, en donde se procede a verificar el código de gastos y la cuenta, y a solicitar las cotizaciones, de ser necesario. Una vez seleccionado el proveedor, se emite la orden de compra.

La UPR-Arecibo cuenta con la DECEP, la cual tiene a su cargo, entre otras cosas, ofrecer cursos cortos, adiestramientos, talleres y certificaciones profesionales, por los cuales la UPR-Arecibo recibía fondos externos. La DECEP tiene, entre otros funcionarios y empleados, 1 director; y, para el 2011, tenía 1 coordinadora de proyecto², 1 coordinadora y 1 asistente administrativo. El director y la coordinadora de proyecto le respondían al rector; la coordinadora a la coordinadora de proyecto; y el asistente administrativo al director.

Entre el 31 de mayo y el 8 de septiembre de 2011, la UPR-Arecibo formalizó cuatro contratos por \$2,918,367³ con el DE para ofrecer talleres a los maestros del sistema de educación pública que cumplieran con los requisitos establecidos en los contratos.

Entre el 22 de junio y el 2 de octubre de 2011, la UPR-Arecibo, a través de la DECEP, ofreció siete talleres residenciales⁴ para cumplir con los contratos formalizados con el DE. Para realizar dichos talleres, entre el 5 de mayo y el 22 de septiembre de 2011, la UPR-Arecibo contrató las instalaciones de tres hoteles⁵ en el área metropolitana.

Los servicios contratados a los hoteles incluían, entre otras cosas, el alojamiento, las comidas (desayunos, almuerzos, cenas y meriendas), los salones de conferencias, el equipo audiovisual y el estacionamiento para los participantes. De octubre de 2011 a marzo de 2012, la UPR-Arecibo desembolsó \$800,841 a los tres hoteles, según se indica:

² Del 16 de agosto de 2011 al 30 de junio de 2012, la coordinadora de proyecto se desempeñó como directora del Proyecto CRECE 21 en la DECEP de la UPR-Arecibo. Dicho Proyecto certificaba y recertificaba a los maestros del DE, para lo cual se le ofrecían 21 créditos académicos en las materias de español, inglés, ciencias, matemáticas y educación especial.

³ Contratos 2011-AF0214 y 2011-AF0224 del 31 de mayo de 2011; y 2012-AF-0008 y 2012-AF0074 del 14 de julio y 8 de septiembre de 2011.

⁴ Talleres que incluían estadía para los participantes en el lugar donde se ofrecían los mismos.

⁵ Estos pertenecían a una misma cadena de hoteles.

Hotel	Cantidad de talleres	Cuantía
A	3	\$314,045
B	3	342,418
C	1	<u>144,378</u>
Total		<u>\$800,841</u>

Para cada uno de los talleres, se formalizaron *quick confirmation agreements* (acuerdos) con dichos hoteles. En los acuerdos se establecieron, entre otras cosas, la cantidad de habitaciones por noche, el itinerario del evento y las instalaciones de los hoteles a ser utilizadas. También estaba incluido el costo por habitación, los impuestos, las propinas a las mucamas y a los maleteros, el estacionamiento, y los banquetes⁶, que serían ofrecidos durante la duración de los talleres.

Durante los talleres, se designaba a una o más personas como contacto o *meeting planner*, quienes eran los autorizados a realizar cambios o a solicitar servicios adicionales a los pactados en el acuerdo. La coordinadora de proyecto era la persona contacto de la UPR-Arecibo durante los talleres. El hotel registraba todos los gastos en el *master folio*⁷. Esos gastos eran pagados por la UPR-Arecibo.

Como parte de la orientación inicial que le brindaban a los maestros, los funcionarios de la DECEP le recalcaban que no estaban autorizados a realizar gastos con cargo a las habitaciones (gastos incidentales⁸) y, de hacerlo, debían pagar dichos gastos antes de realizar el *checkout*⁹. El hotel incluía los gastos cargados a las habitaciones en los folios individuales.

⁶ Término que se utiliza en el hotel para las comidas ofrecidas a los grupos.

⁷ Documento que detalla los gastos incurridos por el grupo que lleva a cabo una actividad en el hotel. El detalle de los gastos incluye, entre otras cosas, el nombre de la persona y el número de la habitación a la que se carga el gasto.

⁸ Estos son gastos adicionales a lo contratado para los talleres, incurridos por los participantes del grupo en su carácter personal y cargados a las habitaciones. Estos gastos pueden hacerse en concesionarios del hotel o en servicios a las habitaciones.

⁹ Esta información fue declarada a nuestros auditores por maestros del DE que participaron en los adiestramientos.

Luego de ofrecer los talleres, la UPR-Arecibo pagaba a los hoteles y facturaba al DE los costos acordados por cada maestro. El DE le pagaba a la UPR-Arecibo con fondos federales Título I y II¹⁰.

En los comprobantes de desembolsos relacionados con los talleres ofrecidos a los maestros del DE, el entonces rector y la coordinadora de proyecto certificaron, entre otras cosas, que los servicios fueron recibidos y utilizados para fines oficiales.

Los comprobantes de desembolsos incluían, entre otras cosas, una factura con el importe total de los gastos, los cuales se desglosaban en el *statement of guest folio charge*¹¹, en el *statement of food and beverage charges*¹² y en el *banquet event order*¹³.

Solicitamos, y los 3 hoteles nos suministraron, las facturas con sus justificantes, entre estos, los *master folios* de los 7 talleres, los *statements of guest folio charge* y los *statements of food and beverage charges*. Además, 2 hoteles nos suministraron 200 copias de recibos de los gastos incidentales. Los recibos de los hoteles proveen, entre otras cosas, para que el huésped incluya la propina, el número de habitación, el nombre en letra de molde y la firma.

La evaluación realizada a los comprobantes de desembolsos y a los documentos suministrados por los hoteles a nuestros auditores, y de las declaraciones juradas realizadas por funcionarios de la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) y del Departamento de Justicia, reveló que funcionarios de la UPR-Arecibo y de los hoteles se pusieron

¹⁰ *Title I, Part A, Improving the Academic Achievement of the Disadvantage; Title II, Part A, Preparing, Training, and Recruiting High Quality Teachers and Principals Improving Teacher Quality State Grants.*

¹¹ Documento preparado por el hotel que incluye, entre otras cosas, el nombre de los huéspedes, el número de habitación y el costo de la habitación por noche, entre otros.

¹² Documento preparado por el hotel que incluye, entre otras cosas, el importe de los banquetes y del uso del equipo audiovisual.

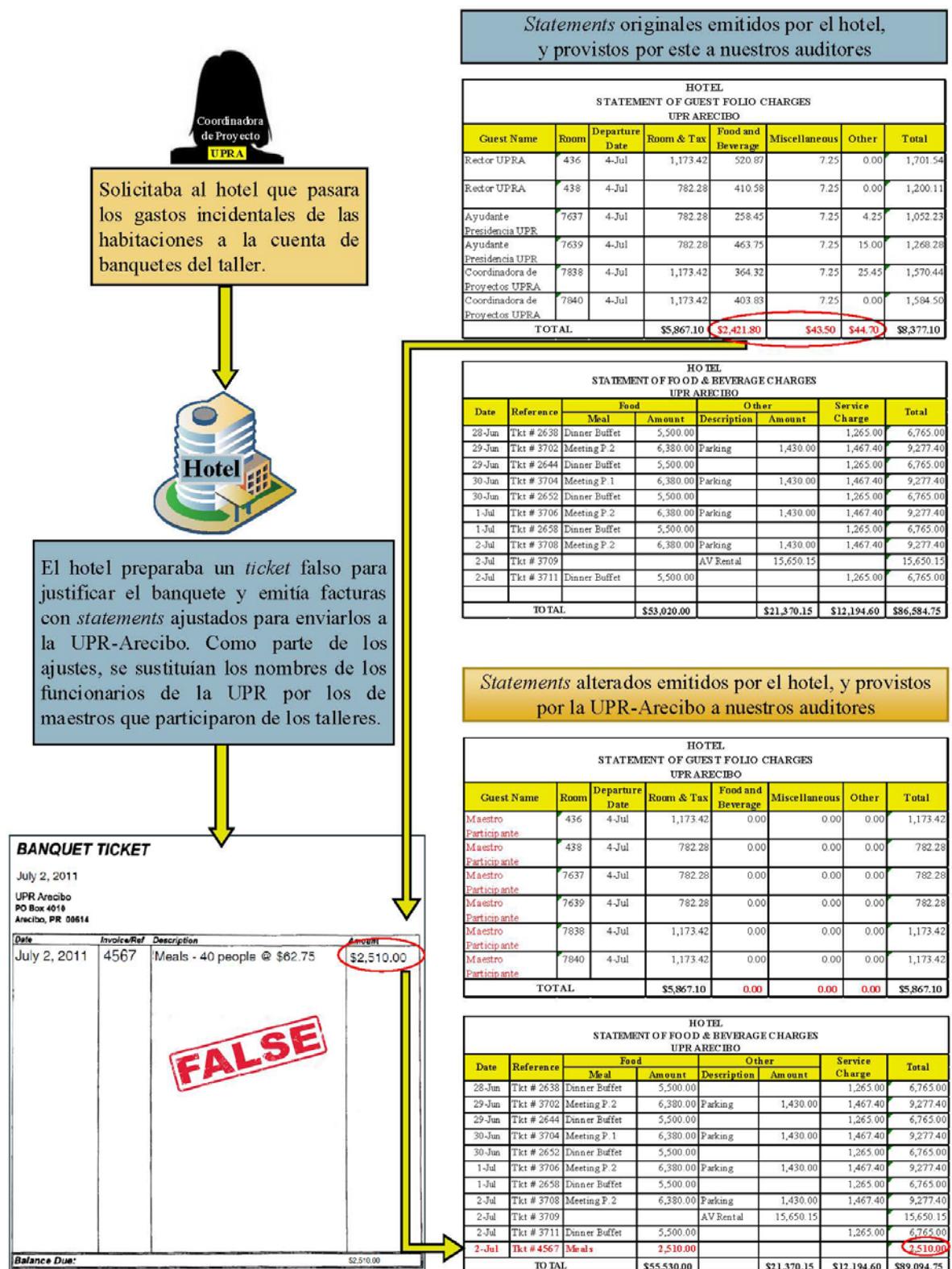
¹³ Documento preparado por el hotel para evidenciar el servicio ofrecido en cada banquete.

de acuerdo para ocultar gastos incidentales e indebidos por \$35,603.04¹⁴, los cuales fueron extravagantes, excesivos, innecesarios y ajenos a la función pública. Entre estos, \$5,177.73 fueron consumidos en bebidas alcohólicas. También incluyen ropa; perfumes; servicios de SPA y a las habitaciones; y estadías en fechas anteriores y posteriores a los talleres, entre otros. Además, observamos que algunos de los nombres en los recibos eran similares al de familiares de los funcionarios de la UPR. Dichos gastos fueron cargados a las habitaciones a nombre del entonces rector de la UPR-Arecibo, la coordinadora de proyecto, la ayudante especial del entonces presidente de la UPR, el entonces rector de la UPR-Cayey, y de familiares del entonces rector de la UPR-Arecibo y de la coordinadora de proyecto.

Con el fin de ocultar los gastos incidentales y los nombres de los funcionarios que realizaron los mismos, empleados de los hoteles, a petición de los funcionarios de la UPR-Arecibo, alteraron las facturas y los documentos justificantes de las mismas. Esto, para que la UPR-Arecibo pagara por dichos gastos.

A continuación incluimos un diagrama del esquema de fraude utilizado:

¹⁴ En el ANEJO 2 presentamos el detalle de los gatos incidentales incurridos en los hoteles.



Los gastos incidentales fueron realizados en 352 transacciones. A continuación desglosamos el detalle de estas transacciones:

- Doscientas nueve transacciones por \$22,911.56 fueron cargadas a 29 habitaciones asignadas a la coordinadora del proyecto. Una de las transacciones corresponde a una recepción por \$2,694.26 para 25 personas, celebrada el 4 de septiembre de 2011 de 1:00 p.m. a 4:30 p.m., en el área de la piscina. En esta actividad se celebró el cumpleaños de la ayudante especial del entonces presidente de la UPR.
- Cincuenta y un transacciones por \$4,992.21¹⁵ fueron cargadas a 6 habitaciones asignadas al entonces rector de la UPR-Arecibo.
- Treinta y ocho transacciones por \$3,813.85 fueron cargadas a 6 habitaciones asignadas a la ayudante especial del entonces presidente de la UPR. En 2 de estas transacciones por \$158.64, los recibos tenían en manuscrito el nombre del entonces rector de la UPR-Cayey.
- Siete transacciones por \$544.32 fueron cargadas a 4 habitaciones asignadas a 3 profesores de la UPR.
- Cinco transacciones por \$260.72 fueron cargadas a una habitación asignada a la directora interina de recursos humanos de la UPR-Arecibo.
- Cinco transacciones por \$190.19 fueron cargadas a una habitación asignada a la directora de presupuesto de la UPR-Arecibo.
- Nueve transacciones por \$878.25 fueron cargadas a tres habitaciones asignadas a la coordinadora de la UPR-Arecibo.
- Veintiocho transacciones por \$2,011.94 fueron cargadas a 9 habitaciones asignadas a ciudadanos particulares.

¹⁵ Algunas de estas transacciones fueron realizadas por el hijo del entonces rector de la UPR-Arecibo, quien laboraba como asistente administrativo en la DECEP.

Estas situaciones, y las comentadas en el **Comentario Especial 1**, fueron referidas al Departamento de Justicia (Departamento) (RC-3061-13926-17-01) y a la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEGPR) (RC-3061-13926-02) mediante cartas del 30 de septiembre de 2016.

El 24 de octubre de 2016, en el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, los fiscales del Departamento radicaron cargos relacionados con las situaciones comentadas en el **Hallazgo 1**, y en los **comentarios especiales 1 y 2**. El 13 diciembre de 2016 un juez determinó que los cargos presentados eran jurisdicción de la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (FEI), por lo que le correspondía al FEI investigar los referidos cargos. El 5 de abril de 2017 el FEI emitió una resolución en la que, entre otras cosas, designó a un fiscal especial independiente y a una fiscal delegada para realizar una investigación a fondo y, si la investigación lo justificaba, presentar ante el Departamento las acciones que proceden en derecho.

El 25 de mayo de 2017, en el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, los fiscales del FEI radicaron 63 cargos contra el entonces rector de la UPR-Arecibo, la coordinadora de proyecto, el hijo del entonces rector de la UPR-Arecibo, la ayudante especial del entonces presidente de la UPR, y el entonces rector de la UPR-Cayey. Los cargos radicados fueron por apropiación ilegal agravada, aprovechamiento ilícito de trabajos o servicios, malversación de fondos públicos y violaciones a la *Ley de Ética Gubernamental*. El Tribunal encontró causa para arresto contra todos los acusados.

El 28 de marzo de 2018 una jueza determinó causa para juicio contra el entonces rector de la UPR-Arecibo por 3 cargos, la coordinadora de proyecto por 18 cargos, la ayudante especial del entonces presidente de la UPR por 13 cargos, y el entonces rector de la UPR-Cayey por 3 cargos. A la fecha de este *Informe*, los procedimientos continuaban ante el Tribunal de Primera Instancia.

Criterios

Las situaciones comentadas son contrarias al Artículo VI, Sección 9 de la Constitución, en el cual se establece que solo se dispondrá de las propiedades y de los fondos públicos para fines públicos, y para el sostenimiento y funcionamiento de las instituciones del Estado y, en todo caso, por autoridad de ley.

En la *Certificación 191* del 27 de junio de 2003 de la Junta de Síndicos, se establece que la UPR tiene la obligación de observar prudencia y austeridad en la utilización de sus recursos en todas sus gestiones. Además, que los funcionarios con autoridad para incurrir en gastos para actividades de la comunidad universitaria deben ejercer esta autoridad con criterios de prudencia, austeridad y razonabilidad. También deben tomar en cuenta el interés público, el beneficio institucional, la situación presupuestaria, y las circunstancias específicas de la actividad en cuestión, tales como: tiempo, lugar y participantes.

Por otro lado, las situaciones comentadas son contrarias a lo establecido en los boletines administrativos *OE-2009-01* y *OE-2009-04*, emitidos por el Gobernador de Puerto Rico, para establecer medidas de austeridad, disciplina y control de gastos en la rama ejecutiva y en las corporaciones públicas.

En el Artículo X-G.8 del *Reglamento de Finanzas y Contabilidad*, se establece que los rectores y directores de las unidades institucionales velarán porque se eviten aquellos gastos que, a su juicio, sean extravagantes, excesivos o innecesarios. El término extravagante lo define como un gasto fuera de orden contra razón, ley o costumbre, que no se ajusta a las normas de modestia y austeridad que requiere la mejor utilización posible de los fondos públicos. El término innecesario lo define como un gasto por materiales o servicios que no son indispensables o necesarios para que la UPR pueda desempeñar sus funciones.

También son contrarias a lo establecido en el Artículo 6 del *Reglamento de la Universidad de Puerto Rico sobre el Uso Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y Abuso de Alcohol*, en donde se prohíbe la posesión, el consumo, la venta o la distribución de bebidas alcohólicas en actividades oficiales de la UPR a celebrarse fuera de sus predios.

Efectos

Las situaciones comentadas ocasionaron pagos indebidos por \$35,603.04 a los hoteles A, B y C por gastos extravagantes, excesivos, innecesarios, ilegales y ajenos a la función pública realizados por funcionarios de la UPR, con los consecuentes efectos adversos para las finanzas de la UPR-Arecibo.

Además, en los hechos mencionados en este **Hallazgo** pueden haberse configurado los siguientes delitos tipificados en el Código Penal de Puerto Rico:

- Artículo 210 - Fraude
- Artículo 219 - Falsedad Ideológica
- Artículo 223 - Archivo de documentos o datos falsos
- Artículo 255 - Aprovechamiento ilícito de trabajo o servicios públicos
- Artículo 267 - Malversación de fondos públicos.

También pueden haberse configurado delitos tipificados en la *Ley Núm. 12 del 24 de julio de 1985, Ley de Ética Gubernamental*.

Causa

Las situaciones comentadas se atribuyen a que el entonces rector, la coordinadora de proyecto y los demás funcionarios se aprovecharon de sus puestos para obtener beneficios no permitidos por la ley y la reglamentación aplicables, con la intención de defraudar a la UPR-Arecibo.

Véanse las recomendaciones de la 1 a la 13.

Hallazgo 2 - Fondos no recibidos por la UPR-Arecibo por incumplir con los requisitos establecidos en los contratos con el DE**Situaciones**

- a. Según mencionamos en el **Hallazgo 1**, en los cuatro contratos formalizados entre la UPR-Arecibo y el DE se establecían los requisitos para que los maestros pudieran participar de los talleres.

El DE, mediante correo electrónico, notificaba a los maestros que se iban a ofrecer talleres. La DECEP era responsable de verificar que los maestros cumplieran con los requisitos para participar de dichos talleres.

Del 15 de agosto al 7 de octubre de 2011, la UPR-Arecibo emitió 4 facturas por \$2,918,367 al DE por los 7 talleres residenciales ofrecidos a los maestros. Entre el 8 de diciembre de 2011 y el 22 de enero de 2013, la UPR-Arecibo recibió 5 pagos por \$2,222,416 del DE por estos talleres. El análisis que realizamos de las facturas emitidas por la UPR-Arecibo y de los pagos emitidos por el DE reveló lo siguiente:

- 1) El 15 de agosto de 2011 la UPR-Arecibo emitió una factura por \$641,312 al DE, relacionada con el taller CDP-K3¹⁶. Mediante dicha factura, la UPR-Arecibo certificó que ofreció adiestramientos a 100 maestros. El 8 de diciembre de 2011 y el 22 de enero de 2013 la UPR-Arecibo recibió pagos del DE por \$359,134 y \$109,023 por 73 maestros. El DE no pagó a la UPR-Arecibo \$173,155 por 27 maestros que no cumplieron con el requisito de ser maestros de kínder a tercer grado, según estipulado en el contrato.
- 2) El 15 de septiembre de 2011 la UPR-Arecibo emitió una factura por \$829,836 al DE, relacionada con el taller IELM¹⁷. Mediante dicha factura, la UPR-Arecibo certificó que ofreció

¹⁶ Centro para el desarrollo profesional para maestros de K-3; aplicando el desarrollo lingüístico y la investigación científica al entendimiento profundo de las ciencias y matemáticas (CDP-K3).

¹⁷ Innovaciones en la enseñanza de la lengua materna (IELM).

adiestramientos a 100 maestros. El 23 de enero de 2012 la UPR-Arecibo recibió un pago del DE por \$307,039 por 37 maestros. El DE no pagó a la UPR-Arecibo \$522,797 por 63 maestros que no cumplieron con el requisito de pertenecer a las escuelas dentro del Plan de Mejoramiento de la Región Educativa de Arecibo, según estipulado en el contrato.

No obstante, la UPR-Arecibo pagó por los gastos incurridos¹⁸ de los 90 maestros incluidos en las 2 facturas presentadas en este **Hallazgo**, y para los cuales el DE no pagó, por no cumplir con los requisitos.

Criterio

Las situaciones comentadas son contrarias a lo establecido en las cláusulas de los contratos formalizados entre la UPR-Arecibo y el DE, donde se establecían los requisitos que tenían que cumplir los maestros que participarían de los talleres.

Efecto

La situación comentada ocasionó que la UPR-Arecibo no recibiera pagos por \$695,952 necesarios para cubrir los gastos incurridos en los talleres y atender otras obligaciones operacionales. Estas situaciones pueden afectar adversamente la calidad de los servicios.

Causas

Las situaciones comentadas son indicativas de que los funcionarios de la DECEP de la UPR-Arecibo no se aseguraron de que los maestros que asistieron a los adiestramientos cumplieran con los requisitos establecidos por el DE para cada uno de los talleres ofrecidos. Además, la coordinadora de proyecto no protegió los mejores intereses de la UPR-Arecibo.

Véanse las recomendaciones 2, de la 5 a la 7, 9 y 14.

¹⁸ Incluye el hospedaje, las comidas, el estacionamiento en los hoteles, los materiales didácticos y los facilitadores de los talleres, entre otras cosas.

**COMENTARIOS
ESPECIALES**

En esta sección se comentan situaciones que no necesariamente implican violaciones de leyes y de reglamentos, pero que son significativas para las operaciones de la entidad auditada. También se incluyen situaciones que no están directamente relacionadas con las operaciones de la entidad, las cuales pueden constituir violaciones de leyes o de reglamentos, que afectan al erario.

Comentario Especial 1 - Participación de unos hoteles en un esquema de apropiación de fondos públicos**Situación**

- a. Según se menciona en el **Hallazgo 1**, y conforme a lo establecido por los empleados de los dos hoteles en declaraciones juradas, las facturas relacionadas con las actividades realizadas fueron alteradas con el fin de que la UPR-Arecibo pagara por los gastos extravagantes, excesivos, innecesarios, ilegales y ajenos a la función pública realizados por funcionarios.

A pesar de las alteraciones realizadas, el coordinador de Cuentas por Cobrar del Hotel A y el gerente de Crédito del Hotel C certificaron que los importes facturados a la UPR-Arecibo, por sus respectivos hoteles, era justo y correcto, lo que es falso. Además, a petición de la coordinadora de proyecto, se prepararon certificaciones de no consumo de bebidas alcohólicas, a pesar de saber que esto no era cierto.

En dicho **Hallazgo** incluimos información relacionada con los referidos realizados por nuestra Oficina al Departamento y a la OEGPR en relación con las situaciones presentadas en este *Informe*.

Criterios

En el Artículo 5(c) de la *Ley 84-2002, Código de Ética para Contratistas, Suplidores, y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado*, se establece que toda persona deberá observar los principios de excelencia y honestidad que cobijan a su

profesión en la relación con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. También establece que deberá observar los principios generales de conducta ética que se consideran razonables para su profesión u oficio.

Efectos

La situación comentada ocasionó pagos indebidos por \$26,672 y \$4,991 a los hoteles A y C, con los consecuentes efectos adversos para las finanzas de la UPR-Arecibo. Las acciones de los empleados de los hoteles pueden haber configurado los siguientes delitos tipificados en el Código Penal de Puerto Rico:

- Artículo 210 - Fraude
- Artículo 219 - Falsedad Ideológica
- Artículo 223 - Archivo de documentos o datos falsos

Véase la Recomendación 2.

Comentario Especial 2 - Esquema de apropiación de fondos públicos en transacciones relacionadas con la Administración Central y la UPR-Utuado

Situaciones

a. Como parte de la colaboración con el Departamento de Justicia, nuestros auditores evaluaron dos actividades celebradas en el Hotel C relacionadas con desembolsos realizados por la Administración Central y por la UPR en Utuado (UPR-Utuado). Del análisis realizado, encontramos que:

- 1) Del 16 al 18 de diciembre de 2011, la Administración Central realizó un desembolso por \$297,219 a favor del Hotel C por una actividad relacionada con el evento de orientación y cierre del Proyecto CRECE 21. La persona contacto para esta actividad era la ayudante especial¹⁹ del entonces presidente de la UPR.

¹⁹ Esta funcionaria es la misma que mencionamos en el **Hallazgo 1**.

De la evaluación realizada a los documentos suministrados por la Administración Central y el Hotel C, determinamos que se realizaron 42 transacciones por \$3,828.71²⁰ correspondientes a gastos incidentales cargados a 4 habitaciones asignadas a la directora del Proyecto CRECE 21²¹ en la UPR-Arecibo, los cuales fueron innecesarios, extravagantes, excesivos, ilegales y ajenos a la función pública. Dichos cargos estaban relacionadas con compras en los restaurantes, en las barras y en el *convenience store* del Hotel, y en servicio a la habitación. Además, el Hotel C facturó \$7,990 por 42 noches adicionales, que no eran parte de las noches contratadas para dicha actividad²². El gerente de Crédito del Hotel le indicó a funcionarios de la OCPR y del Departamento que, a petición de la directora del Proyecto CRECE 21 de la UPR-Arecibo, se transfirieron los gastos incidentales al *master folio* de la actividad, y los nombres de algunos huéspedes se sustituyeron por *UPR-Staff*.

- 2) Del 28 al 30 de agosto de 2012, se celebró la XII Cumbre Iberoamericana de la Educación (Cumbre) en el Hotel C. La UPR-Utuado pagó \$4,941.08²³ por la participación de la entonces rectora²⁴ y dos funcionarios en dicha Cumbre.

De la evaluación realizada a los documentos suministrados por la UPR-Utuado y por el Hotel C, determinamos que la entonces rectora y los dos funcionarios incurrieron en gastos

²⁰ En el **ANEJO 3** presentamos el detalle de los gastos incidentales incurridos por la directora del Proyecto CRECE 21 de la UPR-Arecibo en el Hotel C.

²¹ Véase la nota al calce 2.

²² El 14 de agosto de 2012 la Administración Central emitió una autorización de pago (reconocimiento de deuda) para desembolsar los \$7,990. El 14 de septiembre de 2012 se emitió el pago correspondiente.

²³ Incluye el pago de tres noches adicionales de habitación a las requeridas para la actividad. Dos, para la entonces rectora de la UPR-Utuado, y una, para uno de los funcionarios.

²⁴ El 26 de diciembre de 2011 la ayudante especial del entonces presidente de la UPR, que mencionamos en el **Hallazgo 1**, fue nombrada rectora de la UPR-Utuado.

por \$2,087.13²⁵, ²⁶, relacionados con compras en los restaurantes y en las barras del hotel, en servicios a las habitaciones, y en noches adicionales incurridas por la entonces rectora. Los mismos fueron innecesarios, extravagantes, excesivos, ilegales y ajenos a la función pública. De estos, \$1,506.27 fueron cargados a la habitación asignada a la entonces rectora de la UPR-Utuado, y uno de los recibos por \$41.59 tiene a manuscrito el nombre del entonces rector de la UPR-Cayey. Con el fin de ocultar dichos gastos, en los documentos del expediente de pago de la UPR-Utuado, los gastos presentados eran diferentes a los incluidos en los documentos del Hotel. Sustituyeron los gastos de restaurantes, de servicios a las habitaciones y las tres noches adicionales por cargos de inscripción a la actividad, por cuota como patrocinador de la actividad y el uso del *business center*.

En el **Hallazgo 1** incluimos información relacionada con el proceso que se ha llevado a cabo en el Departamento y en la OEGPR en relación con las situaciones presentadas en este **Comentario Especial**.

Criterios

Lo comentado es contrario al Artículo VI, Sección 9 de la Constitución; a los boletines administrativos *OE-2009-01* y *OE-2009-04*; al Artículo X-G.8 del *Reglamento de Finanzas y Contabilidad*; y al Artículo 6 del *Reglamento de la Universidad de Puerto Rico sobre el Uso Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y Abuso de Alcohol*.

Además, en el Artículo 9c. del *Reglamento de Gastos de Viaje de la Universidad de Puerto Rico*, se establece que en aquellos casos en que se requiera trabajar fuera de las horas regulares, y la naturaleza del trabajo así lo justifique, podrá autorizarse el pago de alimentos servidos hasta la cantidad que dispone el *Reglamento* para desayuno, almuerzo o comida.

²⁵ Se consumieron \$399.60 en bebidas alcohólicas.

²⁶ En el **ANEJO 4** presentamos el detalle de los gastos incidentales incurridos por funcionarios de la UPR-Utuado en el Hotel C.

Efecto

Las situaciones comentadas ocasionaron pagos indebidos por \$5,915.84 y \$7,990 al Hotel C, correspondientes a gastos extravagantes, excesivos, innecesarios, ilegales y ajenos a la función pública, y a noches adicionales, con los consecuentes efectos adversos para las finanzas de la Administración Central y de la UPR-Utuado.

Véanse las recomendaciones de la 1 a la 6.

RECOMENDACIONES**Al Gobernador de Puerto Rico**

1. Considerar las situaciones que se comentan en el **Hallazgo 1 y en el Comentario Especial 2**, y tomar las medidas que estime necesarias para fijar las responsabilidades que correspondan y para que las mismas no se repitan.

A la Oficina del Inspector General del Departamento de Educación Federal

2. Evaluar las situaciones comentadas en los **hallazgos 1 y 2, y en los comentarios especiales 1 y 2**, y tomar las medidas que estime necesarias.

A la Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico

3. Considerar las situaciones que se comentan en el **Hallazgo 1 y en el Comentario Especial 2**, y tomar las medidas que correspondan, según referido mediante carta del 30 de septiembre de 2016.

A la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico

4. Asegurarse de que se cumpla con el Artículo VI, Sección 9 de la Constitución, y velar por que se utilicen los fondos públicos para fines públicos. **[Hallazgo 1 y Comentario Especial 2]**
5. Ejercer una supervisión efectiva y tomar las medidas necesarias para asegurarse de que el presidente interino de la UPR cumpla con las **recomendaciones 6 y 7**, de manera que se corrijan y no se repitan las situaciones comentadas en los **hallazgos 1 y 2, y en el Comentario Especial 2**.

Al Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico

6. Considerar las situaciones que se comentan en los **hallazgos 1 y 2, y en el Comentario Especial 2**, y tomar las medidas que estime necesarias para fijar las responsabilidades que correspondan y para que las mismas no se repitan.
7. Tomar las medidas necesarias para asegurarse de que el rector interino de la UPR-Arecibo cumpla con las **recomendaciones de la 8 a la 14. [Hallazgos 1 y 2]**

Al Rector Interino de la UPR-Arecibo

8. Considerar los hechos que se comentan en el **Hallazgo 1**, y tomar las medidas administrativas que procedan, entre estas, determinar si procede algún recobro de fondos públicos.
9. Ejercer una supervisión efectiva de las operaciones fiscales y administrativas que se realizan en la UPR-Arecibo, y ver que no se repitan las situaciones comentadas en los **hallazgos 1 y 2**.
10. Asegurarse de que se cumpla con el *Reglamento sobre Adquisición de Equipos, Materiales y Servicios no Personales de la Universidad de Puerto Rico. [Hallazgo 1]*
11. Asegurarse de que se cumpla con las disposiciones de la *Certificación 191* del 27 de junio de 2003 o cualquier otra que puede aprobarse; se observen los criterios de prudencia, austeridad y razonabilidad; y tengan en cuenta el interés público, el beneficio institucional y la situación presupuestaria. **[Hallazgo 1]**
12. Instruir al decano de Asuntos Académicos para que se instruya al director de la DECEP, para que:
 - a. Se cumpla con las disposiciones de la *Certificación 191*, y con las disposiciones de los boletines administrativos *OE-2009-01*, *OE-2009-04* y *OE-2017-001*, para decretar un estado de emergencia fiscal; y establecer medidas de austeridad, disciplina y control de gastos en la rama ejecutiva y en las corporaciones públicas. **[Hallazgo 1]**

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
- b. En las actividades similares a las que se mencionan en el **Hallazgo 1**, celebradas en los hoteles, se les requiera a estos un detalle de todos los gastos realizados.
13. Instruir al decano de Asuntos Administrativos para que instruya al director de Finanzas, para que:
 - a. Se asegure de que se cumpla con las disposiciones del *Reglamento sobre Adquisición de Equipos, Materiales y Servicios no Personales de la Universidad de Puerto Rico* sobre el proceso para la adquisición de servicios. **[Hallazgo 1]**
 - b. Instruya a los preinterventores para que en actividades similares a las que se mencionan en el **Hallazgo 1**, celebradas en hoteles, se aseguren de que en la documentación presentada para pago se detallen todos los gastos realizados.
14. Asegurarse de que se cumpla con todas las cláusulas contractuales establecidas en los contratos formalizados, de manera que no se repitan situaciones como las comentadas en el **Hallazgo 2**.

APROBACIÓN

A los funcionarios y a los empleados de la UPR-Arecibo, les exhortamos a velar por el cumplimiento de la ley y la reglamentación aplicables, y a promover el uso efectivo, económico, eficiente y ético de los recursos del Gobierno en beneficio de nuestro Pueblo. Les agradecemos la cooperación que nos prestaron durante nuestra auditoría.

Oficina del Contralor de Puerto Rico

Aprobado por:



ANEJO 1

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
INFORMES PUBLICADOS

INFORME	FECHA	CONTENIDO DEL INFORME
CP-12-02	15 sep. 11	Resultado de los controles internos y administrativos de la UPR-Arecibo
CP-14-11	7 feb. 14	Resultado de las recaudaciones y efectivo, y de las actas de la Junta de Subastas y Suministros
CP-15-02	20 oct. 14	Resultado sobre el examen que realizamos de las operaciones relacionadas con las áreas de propiedad, de nóminas, de compras y desembolsos, y de arrendamiento de locales

ANEJO 2

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS EN LOS HOTELES²⁷ [Hallazgo 1]

HOTEL A

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
22 jun. 11	2:21 p.m.	781	<i>pool bar & grill</i>	Rector	coca cola (2)	\$ 8.56
"	2:17 p.m.	778	"	"	<i>chicken tenders</i> (2)	24.61
25 jun. 11	2:13 p.m.	905	"	"	<i>chicken tenders</i> (2)	24.61
"	N/D	N/D	<i>club restaurant</i>	"	N/D	86.79
26 jun. 11	1:21 p.m.	324	<i>pool bar & grill</i>	"	<i>chicken tenders,</i> coca cola	18.92
"	1:22 p.m.	326	"	"	<i>chicken tenders,</i> coca cola	18.92
"	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	10.70
28 jun. 11	5:15 p.m.	784	<i>pool bar & grill</i>	"	medalla (2), mojito (2)	40.66
29 jun. 11	4:35 p.m.	959	"	Coordinadora de Proyecto	mojito	15.84
"	9:57 a.m.	Ilegible	<i>gift shop</i>	"	<i>quicksilver short, roxy</i> <i>short, quicksilver dress,</i> <i>quicksilver cap, roxy</i> <i>tank, bath salts, color</i> <i>pages, entre otros</i>	474.92
30 jun. 11	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	361.74
1 jul. 11	N/D	1042	"	"	"	137.35

²⁷ La información que se identifica en la tabla con N/D (No disponible) fue obtenida del *master folio*, debido a que los recibos no fueron suministrados.

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
1 jul. 11	7:37 a.m.	365	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>country pancakes, two eggs, fresh orange juice</i>	\$ 54.94
"	N/D	N/D	<i>coffee shop</i>	"	N/D	7.38
"	2:53 p.m.	3225471	<i>gift shop</i>	Maestro Participante	alka seltzer	8.55
"	8:40 p.m.	409	<i>room service</i>	"	<i>chicken strips (2), cheese pizza, milkshake, spaghetti</i>	70.15
"	N/D	1014	<i>club restaurant</i>	Rector	N/D	28.54
2 jul. 11	1:34 p.m.	519	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	mojito	12.84
"	2:23 p.m.	579	"	"	<i>strawberry daiquiri, mojito</i>	21.40
"	2:33 p.m.	588	"	"	mojito	12.84
"	3:22 p.m.	645	"	"	<i>strawberry daiquiri (2), secret flavor (2), mojito</i>	47.08
"	3:28 p.m.	653	"	"	<i>chicken tenders, shrimp skewer, J.W. Black, mojito</i>	67.32
"	5:50 p.m.	758	"	"	<i>mojito, piña colada, coors light, cheeseburger</i>	37.99
"	6:19 p.m.	791	"	"	<i>coors light, dasani</i>	13.65
"	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	128.14
"	4:06 p.m.	898	<i>bar</i>	"	<i>shrimp skewer (2), heineken light (4), heineken (3), mojito, oasis paradise, medalla</i>	118.79
"	N/D	N/D	"	"	N/D	12.00
"	12:07 p.m.	507	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (4), all american (3)</i>	84.53
"	10:44 a.m.	435	<i>room service</i>	"	<i>all american (2), country pancakes</i>	81.32

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
2 jul. 11	8:24 p.m.	460	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tenders</i>	\$ 19.26
"	8:55 p.m.	463	"	"	<i>caribe club, dasani (2)</i>	36.38
"	11:59 p.m.	493	"	"	<i>cranberry juice (6), orange juice (6)</i>	108.58
"	1:13 p.m.	3225495	<i>gift shop</i>	"	<i>roxy dress, roxy short, quicksilver dress, entre otros</i>	330.08
"	1:42 p.m.	439	<i>room service</i>	Maestro Participante	<i>chicken tenders, haagen pint, nacho & cheese, guava cheesecake, fruit punch, sprite</i>	73.13
"	N/D	2045	<i>steakhouse</i>	Rector	N/D	246.44
"	8:01 p.m.	981	<i>bar</i>	"	<i>mojito (2), medalla, J.W. black</i>	49.01
3 jul. 11	2:36 p.m.	905	<i>pool bar & grill</i>	Ciudadano particular	<i>poolside puch, refill</i>	45.72
"	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	100.00
"	8:11 a.m.	510	<i>room service</i>	"	<i>all american (2)</i>	90.27
"	N/D	N/D	"	"	N/D	25.00
"	2:28 p.m.	894	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>shrimp skewer (2), french fries, poolside Puch, bacardi mojito</i>	108.09
"	3:48 p.m.	962	"	"	<i>chicken tenders, burger (3), dasani, diet coke</i>	77.77
"	5:14 p.m.	131	"	"	<i>chicken tenders, burger (3), chicken breast, cheeseburger, coca cola, dasani</i>	92.06
"	5:42 p.m.	147	"	"	<i>burger, coca cola (2)</i>	27.48

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
3 jul. 11	6:17 p.m.	163	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>refill</i>	\$ 14.98
"	9:36 p.m.	488	<i>bar</i>	"	<i>shrimp skewer, sampler, fruit punch (2), grey goose (3), medalla (10), heineken light (2), corona (11), mojito (17), J.W. black, mudslide, piña colada (6), heineken (5), coca cola, dasani</i>	870.01
"	12:42 p.m.	521	<i>room service</i>	"	<i>milkshake, american burger</i>	33.17
"	2:47 p.m.	526	"	"	<i>chicken tenders, guava cheesecake (3), churrasco, dasani, sprite</i>	90.00
"	7:22 p.m.	542	"	"	<i>guava cheesecake, classic pizza, sprite</i>	42.80
"	11:16 p.m.	560	"	"	<i>spaghetti/shrimp (2), diet coke (2)</i>	98.53
"	1:35 p.m.	3225433	<i>gift shop</i>	"	<i>hair brush, hair elastics, roxy tank, entre otros</i>	82.90
"	1:38 p.m.	3225434	"	"	<i>polish foxy, polish pretty</i>	21.40
"	6:41 p.m.	540	<i>room service</i>	Maestro Participante	<i>chicken strips (2), churrasco (2)</i>	103.70
"	N/D	1070	<i>italian restaurant</i>	Rector	N/D	40.89
"	1:12 a.m.	237	<i>bar</i>	"	<i>piña colada, lime daiquiri (2)</i>	35.31
"	1:30 a.m.	241	"	"	<i>sampler (2), J.W. black (4), bacardi silver (2)</i>	133.35
"	2:30 a.m.	259	"	"	<i>Don Q Cristal (2)</i>	21.40

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
3 jul. 11	6:27 p.m.	383	<i>bar</i>	Rector	mojito (2)	\$ 30.68
"	12:25 p.m.	817	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (7), orange juice (5)</i>	198.98
"	3:45 p.m.	3225437	<i>gift shop</i>	"	<i>roxy top, diet coke (2)</i>	149.79
4 jul. 11	N/D	N/D	<i>restaurant</i>	Ciudadano particular	N/D	5.93
"	2:19 p.m.	432	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tenders, burger</i>	17.93
"	3:05 p.m.	518	"	"	<i>chicken tenders, burger (2), chicken breast, coca cola</i>	48.90
"	11:43 a.m.	199	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (5), all american (2), orange juice (5)</i>	142.68
"	12:07 p.m.	214	"	"	<i>breakfast buffet (7)</i>	168.67
"	4:55 p.m.	651	<i>pool bar & grill</i>	Rector	<i>bacardi mojito, piña colada (2)</i>	48.80
"	4:03 p.m.	107536	<i>SPA</i>	"	<i>spongelle daisies (2), champagne gelee, honey bee gelee, champagne massage oil, honey bee scrub, honey bee massage oil, inspire zen candle, fresh zen candle, champagne souffler, calm sea 557-pack</i>	803.61
"	N/D	2004	<i>club restaurant</i>	"	N/D	114.40
"	10:27 a.m.	3177602	<i>gift shop</i>	"	<i>roxy dress, permanent marker, igo emergency IPOD, energizer lithium, zipkord IPOD, aloe make up, benadryl (2), J&J baby lotion, panadol cold & flu</i>	163.07

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
5 jul. 11	6:45 a.m.	219	<i>restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>breakfast buffet (3)</i>	\$ 78.40
8 jul. 11	2:42 p.m.	422	<i>bar</i>	Rector	mojito, piña colada	22.47
"	8:15 p.m.	504	"	"	mojito	12.84
"	N/D	446	"	"	N/D	12.84
9 jul. 11	4:05 p.m.	554	<i>pool bar & grill</i>	Rector	medalla, <i>refill</i> , coca cola	30.50
"	4:24 p.m.	591	"	"	<i>chicken tenders (2), french fries, burger, coca cola</i>	59.76
"	5:52 p.m.	725	"	"	piña colada, <i>refill</i>	34.61
"	5:52 p.m.	726	"	"	<i>burger, coca cola (2)</i>	27.46
"	6:06 p.m.	735	"	"	medalla draft	6.42
12 jul. 11	4:43 p.m.	438	"	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tenders, piña colada (2), turkey spanish bread, burger (2), chicken breast</i>	105.56
"	3:23 p.m.	164	<i>room service</i>	"	<i>cheeseburger bacon</i>	29.11
13 jul. 11	5:21 p.m.	589	<i>pool bar & grill</i>	"	<i>turkey spanish bread, frozen strawberry</i>	24.40
"	9:59 a.m.	861	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (2), all american (2)</i>	42.27
14 jul. 11	8:39 a.m.	967	"	"	<i>breakfast buffet (2), all american, orange juice (2)</i>	58.49
"	9:41 a.m.	104	"	"	<i>breakfast buffet (2), all american (3)</i>	57.08
"	1:31 p.m.	269	<i>room service</i>	"	<i>daily special</i>	30.50

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESSIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
14 jul. 11	3:12 p.m.	273	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tenders, ham & cheese sandwich</i>	\$ 31.75
"	8:56 p.m.	299	"	"	<i>classic pizza, penne pasta chicken</i>	62.22
15 jul. 11	N/D	1052	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	40.62
"	N/D	1053	"	"	"	55.64
"	N/D	1054	"	"	"	8.56
"	N/D	1073	"	"	"	49.87
"	11:13 a.m.	339	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (2), all american (3)</i>	78.21
"	11:14 a.m.	340	"	"	<i>breakfast buffet (2), orange juice (2)</i>	56.89
16 jul. 11	N/D	1004	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	27.47
"	N/D	1057	"	"	"	77.04
"	N/D	1072	"	"	"	57.43
"	11:21 a.m.	555	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (6), all american (5), orange juice (2)</i>	166.72
"	1:49 p.m.	408	<i>room service</i>	"	<i>tostones, flan, todays special</i>	30.50
17 jul. 11	3:22 p.m.	758	<i>pool bar & grill</i>	"	<i>hot dog, coca cola</i>	11.56
"	N/D	1033	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	46.73
"	11:59 a.m.	798	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (6), all american (6), orange juice (4)</i>	176.99

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
17 jul. 11	7:37 p.m.	503	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	amarillo, tembleque, <i>todays special</i>	\$ 30.50
"	N/D	494	"	"	N/D	52.08
18 jul. 11	9:47 a.m.	914	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet</i> (2), <i>all american</i> (2)	54.12
"	11:19 a.m.	984	"	"	<i>breakfast buffet</i> (2), <i>all american</i> (2), <i>orange juice</i> (3)	65.10
26 jul. 11	5:19 p.m.	497	<i>pool bar & grill</i>	Rector	<i>chicken tenders, refill</i>	27.29
"	11:56 p.m.	652	<i>bar</i>	"	piña colada (3)	32.94
28 jul. 11	9:44 p.m.	931	"	"	<i>beef burger,</i> <i>mozzarella sticks,</i> <i>turkey spanish bread</i> (2), <i>sampler</i> (2), piña colada (4), mojito	196.53
29 jul. 11	4:31 p.m.	290	<i>pool bar & grill</i>	"	piña colada	11.63
1 sep. 11	5:45 p.m.	652	<i>bar</i>	Coordinadora de Proyecto	piña colada, mojito	27.47
2 sep. 11	7:50 p.m.	821	"	Coordinadora	piña colada, <i>beefeaters</i>	24.40
"	9:08 p.m.	849	"	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tender</i> (2), mojito, <i>Heineken</i>	68.78
"	10:24 p.m.	871	"	"	<i>shrimp skewer, chicken wing, picada, mojito</i> (6), <i>heineken</i> (3)	178.73
"	4:30 p.m.	781	"	Rector	piña colada, mojito	27.47
"	6:45 p.m.	805	"	"	<i>Jack Daniels</i> (2), mojito	36.38

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
3 sep. 11	9:34 p.m.	174	<i>bar</i>	Ayudante del Presidente	<i>mozzarella sticks, manhattan, mudslide, heineken (4), piña colada, michelob ultra, medalla (2), margarita, grey goose (3), miller genuine draft 64 (2), coca cola, corona, mojito</i>	\$ 239.56
"	10:57 a.m.	537	<i>room service</i>	"	<i>two eggs (2), country pancakes, orange juice (2), coffee</i>	83.69
"	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	Ciudadano particular	N/D	232.56
"	9:44 p.m.	180	<i>bar</i>	"	mojito, dasani	17.93
"	1:40 p.m.	281	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>chicken tenders, burger, hot dog, coca cola (3)</i>	38.79
"	N/D	372	"	"	N/D	46.73
"	N/D	1003	<i>italian restaurant</i>	"	"	58.15
"	10:04 a.m.	415	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (3), continental, all american (3)</i>	100.29
"	3:44 p.m.	551	<i>room service</i>	"	<i>chicken tenders (2), tembleque, choco fudge cake, flan (2), cheeseburger bacon (3), fruit punch, sprite zero, sprite (2), coca cola (2)</i>	186.22
"	8:47 p.m.	576	"	"	<i>chicken strips (2), caribe club (2), fruit punch, coca cola (3), sprite</i>	118.44
"	9:10 a.m.	Ilegible	<i>gift shop</i>	"	<i>sunblock lotion (2), trident strawberry, entre otros</i>	57.73

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
3 sep. 11	8:34 p.m.	3311960	<i>gift shop</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>quicksilver dress, colgate paste, benadryl, quicksilver swimsuit (2), entre otros</i>	\$ 278.17
"	Ilegible	Ilegible	"	"	<i>hair clips plumeria, hair clips mini plum, hair clips butterfly, headband, zipkord ipod</i>	58.84
"	1:38 p.m.	276	<i>pool bar & grill</i>	Rector	<i>chicken tenders, piña colada, burger</i>	42.45
"	10:56 p.m.	222	<i>bar</i>	"	<i>shrimp skewers (2), popcorn chicken (2), medalla (3), miller genuine draft 64 (5), heineken (5), piña colada (2), cosmopolitan, martini, dasani (9), mojito (6), corona (3), cuervo gold (7), J.W. Black (2), B-52 (7), gran marnier (2)</i>	721.08
4 sep. 11	9:17 p.m.	429	"	Ayudante del Presidente	<i>sangría, chicken breast, penne alfredo shrimp, B-52, frozen strawberry</i>	112.39
"	10:05 a.m.	611	<i>room service</i>	"	<i>country pancakes, oatmeal, coffee</i>	46.25
"	11:09 a.m.	615	"	"	<i>tropical fruit salad, oatmeal, coffee, sprite</i>	44.95
"	9:09 p.m.	646	"	"	<i>onion soup, shrimp cocktail (2), spaghetti</i>	91.44
"	9:24 p.m.	460	<i>bar</i>	Ciudadano particular	<i>pork gyzo, cosmopolitan (3), grey goose, malibu (3), B-52 (2)</i>	148.40
"	12:13 p.m.	698	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (4)</i>	116.65

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
4 sep. 11	1:15 p.m.	488	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	bacardi mojito, <i>HH bac apple</i>	\$ 72.94
"	1:28 p.m.	503	"	"	piña colada, <i>frozen strawberry</i>	20.74
"	2:17 p.m.	550	"	"	<i>chicken tenders</i> (2)	24.61
"	6:28 p.m.	736	"	"	coca cola (4), dasani (2)	32.29
"	N/D	1001	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	98.11
"	N/D	1014	"	"	"	55.22
"	4:03 p.m.	108526	<i>SPA</i>	"	<i>coconilla gelee,</i> <i>coconilla souffle,</i> <i>low/high lights, set</i> <i>and style, single</i> <i>color process</i>	283.23
"	11:15 a.m.	659	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast</i> <i>buffet</i> (11)	318.73
"	1:30 a.m.	600	<i>room service</i>	"	<i>american burger,</i> dasani	32.94
"	3:29 p.m.	619	"	"	<i>choco fudge cake,</i> <i>churrasco</i> (2), <i>sprite</i> , dasani	98.82
"	4:39 p.m.	621	"	"	<i>guava cheesecake,</i> <i>choco fudge cake</i>	27.47
"	8:09 p.m.	640	"	"	<i>chicken</i> <i>tenders</i> (2), <i>guava</i> <i>cheesecake</i> , <i>choco</i> <i>fudge cake</i> , <i>cheeseburger</i> <i>bacon</i> (3), <i>piña</i> <i>colada</i> , <i>coca</i> <i>cola</i> (2), <i>frozen</i> <i>strawberry</i> (2)	152.75
"	8:19 p.m.	642	"	"	<i>churrasco</i> (3), <i>coca</i> <i>cola</i> (2)	129.54

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
4 sep. 11	11:29 p.m.	656	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>classic pizza</i>	\$ 34.29
"	2:41 p.m.	583	<i>pool bar & grill</i>	Rector	<i>chicken tenders, piña colada, frozen strawberry (2), coca cola</i>	50.64
"	8:20 p.m.	419	<i>bar</i>	"	<i>churrasco mash potato, sample, piña colada (4), heineken (2), entre otros</i>	197.64
"	1:00 - 4:30 p.m.	3797	<i>pool bar & grill</i> (cumpleaños ayudante especial presidente UPR)	"	Chicharrones de pollo, empanadillas capreses y de carne, albóndigas, sangría, cervezas, agua y refrescos	2,694.26
5 sep. 11	11:15 a.m.	744	<i>pool bar & grill</i>	Ayudante del Presidente	<i>frozen mango (1)</i>	14.64
"	11:18 a.m.	747	"	"	<i>frozen strawberry (2)</i>	19.52
"	9:21 a.m.	669	<i>room service</i>	"	<i>country pancakes (2), oatmeal fruit (2), all american (2)</i>	135.89
"	11:48 a.m.	762	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>HH bac apple</i>	6.35
"	11:09 a.m.	845	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (6)</i>	123.03
"	2:29 p.m.	3311989	<i>gift shop</i>	"	<i>dasani (2), mars twix caramel, entre otros</i>	79.00
"	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	Profesor Facilitador	N/D	6.35
"	N/D	1006	"	Rector	"	66.71
8 sep. 11	10:31 p.m.	785	<i>bar</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>mojito (2)</i>	30.68
9 sep. 11	N/D	N/D	<i>SPA</i>	"	N/D	2,943.50
10 sep. 11	N/D	1061	<i>italian restaurant</i>	Ayudante del Presidente	"	125.07
"	10:10 p.m.	187	<i>bar</i>	"	<i>corona, mojito, piña colada</i>	41.03

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESSIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
10 sep. 11	5:51 p.m.	495	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	mojito	\$ 15.24
"	N/D	1009	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	513.62
"	N/D	881	<i>room service</i>	"	"	38.10
"	6:12 p.m.	3312223	<i>gift shop</i>	"	<i>panadol children, panadol cold, vicks formula, entre otros</i>	65.24
11 sep. 11	N/D	2057	<i>steakhouse</i>	Ayudante del Presidente	N/D	306.70
"	3:47 p.m.	335	<i>bar</i>	"	<i>shrimp skewers, chicken tenders, burger, piña colada, strawberry daiquiri (2), dasani (2), coca cola (2)</i>	113.67
"	11:44 a.m.	374	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (3)</i>	58.30
"	1:01 p.m.	3312228	<i>gift shop</i>	"	<i>hand lotion agave, opti-free no rub, benadryl, deodorant dove, visine eye drops, entre otros</i>	97.84
"	4:38 p.m.	3312229	"	"	<i>orbit white (2), trident strawberry, quicksilver dress (2), entre otros</i>	145.75
"	N/D	3001	<i>italian restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	117.37
"	1:25 p.m.	292	<i>bar</i>	"	<i>strawberry daiquiri, piña colada (3), mojito</i>	61.36
"	1:37 p.m.	296	"	"	<i>cranberry juice, strawberry daiquiri</i>	18.91
"	3:25 p.m.	327	"	"	<i>tenders kids (3)</i>	23.46
"	10:45 a.m.	352	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (4), all american (3), entre otros</i>	163.05

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
11 sep. 11	3:29 p.m.	906	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	flan, caribe club, sprite zero	\$ 45.14
"	4:18 p.m.	907	"	"	<i>american burger (2), churrasco, frozen strawberry, piña colada, diet coke</i>	118.11
12 sep. 11	9:55 a.m.	417	<i>restaurant</i>	Ayudante del Presidente	<i>breakfast buffet, all american</i>	29.81
"	9:20 a.m.	Ilegible	<i>gift shop</i>	"	<i>panadol caplets, entre otros</i>	31.01
29 sep. 11	5:50 p.m.	401	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	mojito	17.84
"	6:51 p.m.	780	<i>room service</i>	"	<i>canyon road white zinfandel, fruit salad</i>	74.92
"	5:51 p.m.	3275373	<i>gift shop</i>	"	<i>doritos nachos, lay's baked (4), wet ones antibacterial, snapple kiwi, sprite, hair brush, zantac tablet, quicksilver dress, hair clips</i>	102.71
29 sep. 11	10:28 p.m.	800	<i>bar</i>	Rector	piña colada, mojito	28.54
30 sep. 11	10:58 p.m.	845	<i>room service</i>	Ayudante del Presidente	<i>fruit bowl, yogurt plain (2), acqua panna</i>	45.41
"	11:31 p.m.	848	"	"	<i>cheese pizza, diet coke</i>	40.64
"	10:33 p.m.	844	"	Coordinadora	<i>cheeseburger bacon</i>	23.54
"	N/D	9636	<i>coffee shop</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	4.93
"	10:02 p.m.	925	<i>bar</i>	Profesor Facilitador	<i>J.W. black (4), grey goose (2)</i>	81.32

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
30 sep. 11	N/D	10042	<i>italian restaurant</i>	Rector	N/D	\$ 427.34
"	5:13 p.m.	857	<i>bar</i>	"	surtido, <i>orange juice</i> (3), <i>heineken</i> (2), <i>coca cola</i>	65.64
1 oct. 11	10:56 a.m.	860	<i>room service</i>	Ayudante del Presidente	<i>oatmeal, fruit platter, omelet, all american</i>	90.17
"	11:31 a.m.	3275396	<i>gift shop</i>	"	detalle insuficiente	19.26
"	9:09 a.m.	170	<i>restaurant</i>	Coordinadora	<i>breakfast buffet</i> (3), <i>orange juice</i> (3)	97.92
"	10:40 p.m.	277	<i>bar</i>	Coordinadora de Proyecto	mojito (3), corona	53.68
"	11:06 p.m.	315	"	"	mojito (3), <i>grey goose</i> (2), corona	87.84
"	11:38 p.m.	361	"	"	mojito (3), <i>grey goose</i> (2), corona	87.84
"	11:47 p.m.	372	"	"	mojito (3), <i>grey goose</i> (4), corona, dasani	127.80
"	10:36 a.m.	204	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet, xtra kids</i>	44.53
"	4:52 p.m.	875	<i>room service</i>	"	<i>cheeseburger bacon, churrasco, coca cola, sprite</i>	77.47
"	N/D	N/D	<i>bar</i>	Profesor Facilitador	N/D	166.00
"	N/D	N/D	"	"	"	51.50
"	N/D	N/D	"	"	"	33.00
"	N/D	N/D	"	"	"	4.00

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
1 oct. 11	3:25 p.m.	655	<i>pool bar & grill</i>	Rector	mojito (2), don Q limón	\$ 42.70
"	4:06 p.m.	683	"	"	corona, heineken (2), piña colada, coca cola	45.14
"	N/D	1052	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	244.00
"	5:51 p.m.	114	<i>bar</i>	"	heineken, medalla	18.30
2 oct. 11	10:12 a.m.	924	<i>room service</i>	Ayudante del Presidente	<i>country pancakes, home potatoes, coffee, orange juice, acqua panna</i>	61.28
"	N/D	1035	<i>italian restaurant</i>	Coordinadora	N/D	496.28
"	2:15 p.m.	825	<i>pool bar & grill</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>frozen strawberry</i>	13.56
"	N/D	1024	<i>italian restaurant</i>	"	N/D	60.00
"	12:13 a.m.	408	<i>bar</i>	"	<i>chix quesadilla (2), mojito (10), heineken, grey goose (15), J.W. black (5), don Q limón, dasani (4), corona, maker's mark, entre otros</i>	673.71
"	1:52 a.m.	551	"	"	<i>grey goose (4), don Q limón, maker's mark, J.W black, B-52 (18), corona</i>	450.18
"	2:54 a.m.	597	"	"	dasani	5.09
"	9:52 a.m.	285	<i>restaurant</i>	"	<i>breakfast buffet (2), kids breakfast, orange juice</i>	76.09
"	12:10 p.m.	927	<i>room service</i>	"	<i>chicken tenders, cheeseburger bacon, coca cola (2)</i>	57.15

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
2 oct. 11	8:36 p.m.	960	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>cheese pizza, ham cheese sandwich, caribe club, sprite, dasani (3)</i>	\$ 92.71
"	4:35 p.m.	3311923	<i>gift shop</i>	"	<i>panadol pm caplets, trident splash, nestle crunch, snapple kiwi-strawberry (4), doritos nacho, whoppers (2), hershy almond, snickers almond, hershey's cookies 'n' creme (2), quicksilver dress</i>	80.74
"	3:51 p.m.	851	<i>pool bar & grill</i>	Rector	<i>heineken</i>	9.76
"	4:09 p.m.	853	"	"	<i>heineken (6), nacho chips, finlandia (6), coca cola</i>	148.73
"	7:30 p.m.	665	<i>bar</i>	"	<i>piña colada, heineken, finlandia (2)</i>	46.36
3 oct. 11	10:06 a.m.	437	<i>restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>breakfast buffet, kids breakfast</i>	44.92
"	11:08 a.m.	980	<i>room service</i>	"	<i>churrasco, sprite</i>	<u>46.38</u>
Total de gastos incidentales correspondientes al Hotel A [Hallazgo 1]						<u>\$26,672.86</u>

Continuación ANEJO 2

HOTEL B

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
23 jun. 11	N/D	N/D	<i>bar</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 76.20
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	125.56
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	23.70
"	"	"	"	"	"	36.70
"	"	"	"	"	"	13.00
"	"	"	"	"	"	13.00
"	"	"	"	"	"	62.71
"	"	"	"	"	"	21.40
24 jun. 11	"	"	"	"	"	8.56
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	32.75

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
24 jun. 11	N/D	N/D	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$100.39
25 jun. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	17.84
"	"	"	"	"	"	12.84
"	"	"	"	"	"	12.84
"	"	"	<i>pool area</i>	"	"	28.06
"	"	"	"	"	"	19.52
"	"	"	"	"	"	100.04
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	299.38
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	91.16
"	"	"	"	"	"	32.75
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	20.01
"	"	"	"	"	"	21.40
"	"	"	"	"	"	21.40

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
25 jun. 11	N/D	N/D	bar	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 27.82
26 jun. 11	"	"	"	"	"	242.23
"	"	"	"	"	"	12.84
"	"	"	"	"	"	89.06
"	"	"	"	"	"	12.84
"	"	"	"	"	"	107.36
"	"	"	"	"	"	60.77
"	"	"	"	"	"	60.56
"	"	"	"	"	"	(60.56)
"	"	"	"	"	"	36.00
"	"	"	"	"	"	44.00
"	"	"	"	"	"	41.00
"	"	"	"	"	"	70.56

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
26 jun. 11	N/D	N/D	<i>pool area</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 11.77
"	"	"	"	"	"	17.12
"	"	"	"	"	"	17.12
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	15.59
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	118.77
27 jun. 11	N/D	N/D	<i>bar</i>	"	"	24.61
"	"	"	<i>pool area</i>	"	"	28.89
"	"	"	"	"	"	11.77
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	167.79
"	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	238.65
"	"	"	"	"	"	50.00
"	"	"	<i>SPA</i>	"	"	250.63
25 jul. 11	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	"	"	50.93

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
25 jul. 11	N/D	N/D	<i>restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 63.50
30 jul. 11	"	"	<i>minibar</i>	"	"	13.89
31 jul. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	51.94
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	140.96
23 sep. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	76.20
"	"	"	"	"	"	34.54
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	100.28
"	"	"	"	"	"	66.92
24 sep. 11	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	63.50
25 sep. 11	"	"	"	"	"	81.25
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	223.79
"	"	"	<i>SPA</i>	"	"	228.60
24 sep. 11	"	"	<i>minibar</i>	Maestro Participante	"	4.42
"	"	"	<i>bar</i>	Profesor Facilitador	"	202.15
27 jun. 11	"	"	<i>minibar</i>	N/D	"	18.94
28 jul. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	entonces Directora Interina Recursos Humanos	"	18.19
30 jul. 11	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	80.25

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
30 jul. 11	N/D	N/D	<i>minibar</i>	Entonces Directora Interina Recursos Humanos	N/D	\$ 69.44
31 jul. 11	"	"	"	"	"	89.05
1 ago. 11	"	"	"	"	"	3.79
29 jul. 11	"	"	"	Entonces Directora de Presupuesto	"	7.57
30 jul. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	14.84
"	"	"	<i>restaurant</i>	Entonces Directora de Presupuesto	N/D	69.55
"	"	"	<i>minibar</i>	"	"	12.63
31 jul. 11	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	85.60
24 sep. 11	"	"	<i>minibar</i>	Maestro Departamento Educación	"	6.31
23 sep. 11	"	"	<i>bar</i>	Coordinadora	"	36.38
24 sep. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	19.26
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	6.06
25 sep. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	67.41
"	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	107.00
"	"	"	<i>minibar</i>	Maestro Participante	"	12.63
24 sep. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	Ciudadano Particular	"	239.53
"	"	"	"	"	"	234.69

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
24 sep. 11	N/D	N/D	<i>room service</i>	Ciudadano Particular	N/D	\$ 65.22
"	"	"	"	"	"	35.61
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	30.68
25 sep. 11	"	"	"	"	"	15.84
"	"	"	"	"	"	30.68
"	"	"	"	"	"	29.61
"	"	"	"	"	"	30.61
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	155.68
"	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	63.50
23 sep. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	Ayudante del Presidente	"	35.69
"	"	"	<i>gift shop</i>	"	"	80.24
24 sep. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	158.72
"	"	"	<i>pool area</i>	"	"	237.49
"	"	"	"	"	"	45.72
"	"	"	"	"	"	45.72
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	125.51
"	"	"	"	"	"	51.59

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
24 sep. 11	N/D	N/D	<i>gift shop</i>	"	N/D	\$ 57.18
"	"	"	"	"	"	247.65
25 sep. 11	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	160.98
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	88.60
"	"	"	<i>gift shop</i>	"	"	456.71
26-sep-11	"	"	<i>minibar</i>	"	"	15.15
"	"	"	"	"	"	<u>12.63</u>
Total de gastos incidentales correspondientes al Hotel B [Hallazgo 1]						<u>\$7,767.40</u>

Continuación ANEJO 2

HOTEL C

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
5 jul. 11	10:20 p.m.	9467	bar	Coordinadora de Proyecto	mojito caipiriña (3)	\$ 31.99
6 jul. 11	6:35 p.m.	469	"	"	<i>diet doke</i> (1), mojito (2), <i>shrimp dumplings</i> (1), <i>chicken fingers</i> (1)	59.64
7 jul. 11	4:31 p.m.	20002	"	N/D	<i>shrimp lo-mein,</i> <i>soring rolls</i> (2)	26.22
8 jul. 11	5:12 p.m.	20004	"	N/D	<i>coors light</i> (1), <i>medalla light</i> (2)	17.66
9 jul. 11	5:48 p.m.	3987	restaurant	Coordinadora de Proyecto	3 GL <i>anake cabernt</i>	20.87
10 jul. 11	10:30 p.m.	5418	"	"	<i>grey goose</i> (6), <i>cuervo white</i> (5), <i>baileys</i> (1), <i>happy beer</i> (4), GL <i>anake cabernet</i> (2), mojito (2), <i>piña colada bacardi</i> (2), <i>churrasco sand</i> (2)	220.35
11 jul. 11	8:25 a.m.	72	"	"	<i>light breakfast wheat toast</i> (1)	8.96
12 jul. 11	9:28 p.m.	4571	<i>room service</i>	"	<i>K. pasta alfredo speci prep</i> (1), <i>turkey panini</i> (1), <i>churrasco 12 oz</i> (1), <i>choco marquis CK</i> (1), <i>diet coke</i> (3)	104.85
13 jul. 11	12:00 p.m.	319	restaurant	"	<i>turkey club</i> (1), <i>apple juice</i> (1), <i>coffee</i> (1), <i>bagel & cream plain bagel</i> (1)	26.49

Continuación ANEJO 2

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
14 jul. 11	4:40 p.m.	2173	<i>bar</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>strawberry (1), spring rolls (1), mojito (1), chicken fingers (1)</i>	\$ 52.15
15 jul. 11	8:21 p.m.	4598	<i>room service</i>	"	<i>K. pasta alfredo spec prep (1), add shrimp (1), choco marquis CK (1), diet coke (2)</i>	52.43
16 jul. 11	12:26 p.m.	594	<i>restaurant</i>	"	<i>open food (1), agua gave small (1), bagel & cream plain bagel (1), apple juice (1), expresso/leche (2), turkey club (2), fresh fruit cup (1)</i>	50.80
17 jul. 11	9:03 a.m.	3466	"	"	<i>lg orange juice (2), omelet white toast (1), all american white toast ham (1), fresh fruit cup (1)</i>	35.05
18 jul. 11	7:43 a.m.	5	"	"	<i>diet coke (1), macaroni cheese (2)</i>	19.45
19 jul. 11	8:16 a.m.	68	"	"	<i>orange juice (2), all american white toast ham over light, one pancake (1), one egg scrambled (1), light breakfast wheat toast over light (1)</i>	38.24
20 jul. 11	10:31 a.m.	120	<i>restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	<i>coffee (1), apple juice (1), all american wheat toast bacon over hard (1), toast wheat toast (1)</i>	28.61
21 jul. 11	1:44 a.m.	200067	<i>bar</i>	"	<i>Com. pepper stk.</i>	24.28
22 jul. 11	N/D	N/D	<i>gift shop</i>	"	N/D	<u>344.74</u>
Total de gastos incidentales correspondientes al Hotel C [Hallazgo 1]						<u>\$1,162.78</u>

ANEJO 3

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS POR LA
DIRECTORA DEL PROYECTO CRECE 21 DE LA
UPR-ARECIBO EN EL HOTEL C [Comentario Especial 2-a.1)]

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
16 dic. 11	N/D	N/D	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 55.04
"	"	"	<i>gift shop</i>	"	"	16.02
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	52.28
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	43.60
"	"	"	<i>gift shop</i>	"	"	10.69
"	"	"	"	"	"	13.89
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	117.04
17 dic. 11	"	"	<i>sports services</i>	Ciudadano Particular	"	20.00
"	"	"	<i>room service</i>	Coordinadora de Proyecto	"	25.46
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	56.00
"	"	"	"	"	"	54.48
"	"	"	"	"	"	2.95
"	"	"	"	"	"	25.60
"	"	"	"	"	"	71.41
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	77.95
"	"	"	"	"	"	82.87

Continuación ANEJO 3

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
17 dic. 11	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 19.64
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	10.17
"	"	"	<i>laundry</i>	"	"	87.90
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	19.80
"	"	"	<i>room service</i>	"	"	44.59
"	"	"	"	"	"	34.43
"	"	"	"	"	"	168.60
18 dic. 11	"	"	<i>bar</i>	"	"	80.16
"	"	"	"	"	"	341.04
"	"	"	<i>pool towels</i>	"	"	60.00
"	"	"	<i>restaurant</i>	"	"	523.77
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	298.00
"	"	"	"	"	"	75.97
"	"	"	"	"	"	195.01
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	40.33
"	"	"	"	"	"	58.63
"	"	"	"	"	"	58.85
"	"	"	<i>gift shop</i>	"	"	81.20
"	"	"	"	"	"	43.84

Continuación ANEJO 3

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
18 dic. 11	N/D	N/D	<i>italian restaurant</i>	Coordinadora de Proyecto	N/D	\$ 32.61
"	"	"	"	"	"	230.16
"	"	"	"	"	"	31.57
19 dic. 11	"	"	"	"	"	24.68
"	"	"	"	"	"	20.39
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	64.11
"	"	"	<i>italian restaurant</i>	"	"	66.12
"	"	"	<i>bar</i>	"	"	<u>391.86</u>
Total de gastos incidentales correspondientes al Hotel C [Comentario Especial 2-a.1)]						<u>\$3,828.71</u>

ANEXO 4

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO

**GASTOS INCIDENTALES INCURRIDOS EN EL HOTEL C
POR FUNCIONARIOS DE LA UPR-UTUADO [Comentario Especial 2-a.2]**

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
27 ago. 12	8:45 p.m.	3282	<i>restaurant</i>	Rectora	<i>7-up, diet coke, limonadas (2), apple juice (2), finger + fries ki, caprese sand french fries, turkey club french fries (2), virgin mango, grilled cheese</i>	\$ 77.46
28 ago. 12	2:31 a.m.	3461	"	Decana de Estudiantes	<i>sampler three (2), diet coke, 7-up, limonada (3), paella veggie, spagueti chicken, paella señorito, café espresso</i>	158.43
"	4:54 a.m.	3495	<i>bar</i>	Rectora	<i>tequila (2), budweiser, sterling chardon, paella señorito (2)</i>	179.85
"	9:36 a.m.	3410	<i>restaurant</i>	Decana de Estudiantes	<i>lox platter cinna bagel, breakfast scramble tomato & cheese wheat toast, brk burrito ham & cheese, café expreso (3)</i>	59.11
"	10:39 a.m.	3428	"	Rectora	<i>coffee & hot milk, bagel & cream cinna bagel</i>	8.90
"	11:08 a.m.	3431	"	"	<i>lg. cranberry juice (2)</i>	9.49
"	7:49 p.m.	4573	"	"	<i>grey goose (9), lg. juarez white leira (2), open liquor leira (2), sambuca romana, virgin strawberry, kid SPA sauce, café expreso</i>	151.22

Continuación ANEJO 4

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
28 ago. 12	10:58 p.m.	10065	<i>bar</i>	Rectora	<i>com. pepper stk.</i>	\$ 22.28
29 ago. 12	9:52 a.m.	3685	<i>restaurant</i>	"	<i>café (4), bagel & cream (4)</i>	25.26
"	1:09 p.m.	3734	"	Empleado UPR-Utuado	<i>soup of the day, diet coke (2), 7-up (2), chicken ceasar (2), tuna sandwich french fries, grilled chicken, chicken asopao, small ceasar, limonada</i>	113.15
"	1:13 p.m.	3736	"	Rectora	<i>diet coke (2), coke, lg. orange juice, perrier (3), lg. cranberry juice, coffee & hot milk (7), chicken ceasar (2), fish of the day, churrasco (4), chicken asopao (2), paella fideua, arroz con pollo, tostones, limonadas (2)</i>	326.95
"	5:59 p.m.	2484	<i>bar</i>	"	<i>open liquor</i>	83.62
"	9:16 p.m.	4583	<i>restaurant</i>	"	<i>grey goose, patron, samuel boston (3)</i>	41.59
30 ago. 12	7:19 a.m.	3833	"	Decana de Estudiantes	<i>coffee & hot milk, bagel & cream cinna bagel</i>	7.90
"	6:49 p.m.	3995	"	Rectora	<i>happy beer, gl malpec (2), magna, diet coke, 7-up, chicken ceasar (3), spaguetti alfredo</i>	93.70
31 ago. 12	7:09 a.m.	4283	<i>room service</i>	"	<i>three egg omelet (2), cold cereal, lg. orange juice (2), apple juice</i>	80.49
"	10:15 a.m.	4288	"	Decana de Estudiantes	<i>oatmeal, two eggs, toast, apple juice</i>	24.02

Continuación ANEJO 4

FECHA	HORA	RECIBO	CONCESIONARIO	HUÉSPED REGISTRADO EN EL HOTEL	DETALLE DEL GASTO EN EL RECIBO	TOTAL
31 ago. 12	12:15 p.m.	4290	<i>room service</i>	Empleado UPR-Utuado	<i>turkey panini, coke</i>	\$ 28.50
"	12:21 p.m.	4291	"	Rectora	<i>ceaser salad, chefas pasta, add veg alfredo</i>	42.51
"	14:03 p.m.	4293	"	Decana de Estudiantes	<i>grilled mahi (2), fresh slice fruit, btl. water sm</i>	80.32
"	17:21 p.m.	4295	"	Rectora	<i>cheese pizza (3), turkey panini</i>	45.47
"	20:45 p.m.	9570	<i>bar</i>	Empleado UPR-Utuado	<i>medalla (2), heineken (3), black label, teq patron añejo (4)</i>	109.43
"	N/D	N/D	"	Rectora	N/D	47.98
1 sep. 12	10:36 a.m.	4367	<i>room service</i>	"	<i>three egg omelet (2), lg. pot coffee</i>	55.22
"	11:15 a.m.	4330	"	"	<i>pancake, turkey panini (2), lg. pot coffee, apple juice</i>	72.19
"	2:22 p.m.	2761	<i>bar</i>	"	<i>open liquor (passion fruit)</i>	7.96
"	3:28 p.m.	2780	"	"	<i>(open liquor) piña colada, beso boricua</i>	23.94
"	5:12 p.m.	2827	"	"	<i>heineken (2), hummus and pita bread, mini mofongo shrimp</i>	45.48
2 sep. 12	19:34 p.m.	9949	"	"	<i>medalla (3)</i>	17.99
"	N/D	10025	"	"	<i>pepper chicken, shrimp lo-mein, diet coke</i>	<u>46.72</u>
Total de gastos incidentales correspondientes al Hotel C [Comentario Especial 2-a.2)]						<u>\$2,087.13</u>

ANEJO 5

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

NOMBRE	CARGO O PUESTO	PERÍODO	
		DESDE	HASTA
Dr. Jorge L. Sánchez Colón	Presidente	2 may. 13	31 dic. 13
Lcdo. Luis Berrios Amadeo	"	18 sep. 11	27 abr. 13
Hon. Ygrí Rivera de Martínez	Presidenta	1 ene. 10	17 sep. 11
Lcda. Ana Matanzo Vicéns	Secretaria	13 may. 13	31 dic. 13
Prof. Aida Ávalo de Sánchez	" ²⁸	29 ago. 10	30 abr. 13
Dra. Rosa A. Franqui Rivera	"	1 ene. 10	30 jun. 10

²⁸ Vacante del 1 de julio al 28 de agosto de 2010.

ANEXO 6

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
FUNCIONARIOS PRINCIPALES DE LA ENTIDAD
DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

NOMBRE	CARGO O PUESTO	PERÍODO	
		DESDE	HASTA
Dr. José J. Rodríguez Vázquez	Rector Interino	14 may. 13	31 dic. 13
Prof. Juan Ramírez Silva	Rector	20 may. 10	13 may. 13
Prof. Ana J. Gómez Marrero	Rectora	1 ene. 10	19 may. 10
Prof. Rafael García Taulet	Decano de Administración	16 ene. 13	31 dic. 13
Prof. Juan Pérez González	"	24 may. 10	15 ene. 13
Dra. Stella M. Aneiro Troche	Decana de Administración Interina	1 ene. 10	23 may. 10
Sr. Juan F. Rullán Torres	Director de Recursos Humanos	2 abr. 13	31 dic. 13
Sr. Juan Galán Ramírez	"	19 sep. 12	31 mar. 13
Srta. Sandra M. De Jesús Quiñones	Directora de Recursos Humanos	1 ene. 10	14 sep. 12
Sra. Sonia Vélez Cordero	Directora de Finanzas	21 mar. 13	31 dic. 13
Sra. Ingrid Mercado Beuchamp	Directora de Finanzas Interina	9 ene. 13	20 mar. 13
Sr. Obed Cintrón González	Director de Finanzas	1 ene. 10	8 ene. 13

MISIÓN

Fiscalizar las transacciones de la propiedad y de los fondos públicos, con independencia y objetividad, para determinar si se han realizado de acuerdo con la ley, y atender otros asuntos encomendados.

Promover el uso efectivo, económico, eficiente y ético de los recursos del Gobierno en beneficio de nuestro Pueblo.

PRINCIPIOS PARA LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXCELENCIA

La Oficina del Contralor, a través de los años, ha identificado principios que ayudan a mejorar la administración pública. Dichos principios se incluyen en la *Carta Circular OC-18-19* del 27 de abril de 2018, disponible en nuestra página en Internet.

QUERELLAS

Las querellas sobre el mal uso de la propiedad y de los fondos públicos pueden presentarse, de manera confidencial, personalmente o por teléfono al (787) 754-3030, extensiones 2801 o 2805, o al 1-877-771-3133 (sin cargo). También se pueden presentar mediante el correo electrónico querellas@ocpr.gov.pr o mediante la página en Internet de la Oficina.

INFORMACIÓN SOBRE LOS INFORMES DE AUDITORÍA

En los informes de auditoría se incluyen los hallazgos significativos determinados en las auditorías. En nuestra página en Internet se incluye información sobre el contenido de dichos hallazgos y el tipo de opinión del informe.

La manera más rápida y sencilla de obtener copias libres de costo de los informes es mediante la página en Internet de la Oficina.

También se pueden emitir copias de los mismos, previo el pago de sellos de rentas internas, requeridos por ley. Las personas interesadas pueden comunicarse con el administrador de documentos al (787) 754-3030, extensión 3400.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección física:

105 Avenida Ponce de León
Hato Rey, Puerto Rico
Teléfono: (787) 754-3030
Fax: (787) 751-6768

Internet:

www.ocpr.gov.pr
Correo electrónico:
ocpr@ocpr.gov.pr

Dirección postal:

PO Box 366069
San Juan, Puerto Rico 00936-6069